

EFECTOS EN LAS/OS PROFESIONALES DE LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Lydia Gómez Valverde

CARACTERÍSTICAS DE LA VIOLENCIA

- La violencia es reacción ante la ruptura de lo que se comprende, de lo familiar y conocido. Es respuesta a una violentación de lo dado.
- Es sinónimo de inmediatez en la comprensión y de exclusión o intolerancia a la diferencia.
- En definitiva, es pasión por la ignorancia

- La violencia se contagia y puede instalarse y reproducirse en:
 - El campo personal
 - En la intervención (ej. entrevistas)
 - En las relaciones de equipo
 - En las relaciones inter institucionales

TRABAJAR CON VIOLENCIA NO ES INOCUO PARA LAS/OS PROFESIONALES.

- Los/a profesionales forman parte del ámbito de la violencia cultural.
- Escuchar los relatos de los hechos y asistir a las secuelas generadas por la violencia de género pone en riesgo la salud y la subjetividad de los/as profesionales, tiene efectos sobre ellos/as.
- Es necesario analizar tales efectos para establecer dispositivos de protección de la salud.

Algunos efectos

- La violencia deja siempre cierto poso ininteligible que sitúa a los profesionales frente a que conocer no alcanza para entender. Eso causa angustia.
- Para compensar, se produce un compromiso de lo personal que facilita:
 - La identificación/ comprensión: traducción de lo diferente a lo mismo.
 - Experimentar ansiedad, crispación, irritación, inhibición, frialdad.
- Todo lo cual se resume en una dificultad para establecer la distancia adecuada para ayudar:
 - Un exceso de cercanía.
 - Un exceso de distancia.

La Identificación/comprensión

- Escuchar a las víctimas remueve en el profesional situaciones personales, históricas o actuales. Ello puede impedir que escuche adecuadamente:
 - Facilita que se “apresure” a comprender.
 - Dificulta separar lo que le corresponde a la otra persona de lo propio.
 - Produce sobrecarga emocional: deseo de ayudar, temor, rechazo, perturbación, lástima, hostilidad, etc.
- Todo ello resta protagonismo a la mujer, a su historia y a sus palabras. Esto es, empobrece la salud del proceso de intervención.

DISPOSITIVOS de PROTECCIÓN DE LA SALUD

- La formación
- El intercambio permanentes con otros/as profesionales.
- La adquisición de experiencia en compañía.
- El trabajo en equipo.
- La supervisión.
- El trabajo de lo personal: análisis o psicoterapia